



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Nuestra Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”

M.H.C.S. N° 700.-

Asunción, 04 de abril de 2024

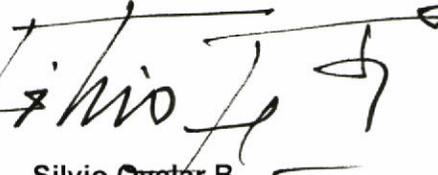
Señor Presidente:

Le remitimos la Resolución N° 437, QUE ACEPTA LA OBJECIÓN TOTAL FORMULADA POR EL PODER EJECUTIVO AL PROYECTO DE LEY N° 7185, QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, APROBADO POR LEY N° 7050, DE FECHA 4 DE ENERO DE 2023, MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 20 de marzo de 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 209 de la Constitución.

Muy atentamente.


Lourdes Noelia Cabrera Petters
Secretaria Parlamentaria




Silvio Ovejar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

A Su Excelencia
Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Poder Legislativo

D-2373943



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 437.-

QUE ACEPTA LA OBJECCIÓN TOTAL FORMULADA POR EL PODER EJECUTIVO AL PROYECTO DE LEY N° 7185, QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, APROBADO POR LEY N° 7050, DE FECHA 4 DE ENERO DE 2023, MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

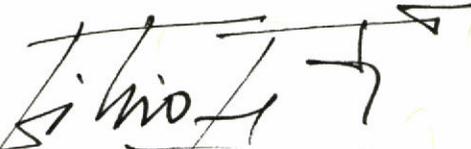
Artículo 1.º Aceptar, de conformidad con lo establecido en el artículo 209 de la Constitución, la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo, según Decreto N° 522, de fecha 13 de octubre de 2023, al Proyecto de Ley N° 7185, **QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, APROBADO POR LEY N° 7050, DE FECHA 4 DE ENERO DE 2023, MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE**, sancionado el 2 de octubre de 2023.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


Lourdes Noelia Cabrera Petters
Secretaria Parlamentaria




Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores